



OFICIO N° 115019
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.56°/373

VALPARAÍSO, 05 de agosto de 2025

El Diputado señor HENRY LEAL BIZAMA y la Diputada señora MARLENE PÉREZ CARTES, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las razones por las cuales aún no se ha realizado la transferencia de los \$73 mil millones asociados a la glosa 07 del Programa de Contingencias Operacionales y fecha en que se efectuará el pago. Asimismo, indique las gestiones realizadas para dar cumplimiento a lo previsto en la misma glosa.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑORA DIRECTORA DE PRESUPUESTOS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D7BC3235B2553B6F



Fecha: Agosto, 2025

MAT: Solicita información

ANT: Programa de Contingencias
Operacionales

DE : HENRY LEAL, DANIEL LILAYÚ, MARLENE PEREZ, MARTA BRAVO
H. DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA

A : MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS
MINISTERIO DE SALUD

En uso de las atribuciones legales y constitucionales que nos asisten en calidad de diputados, solicitamos tenga a bien informar, dentro del ámbito de su competencia, sobre el traspaso de los \$73 mil millones establecidos en la glosa 07 del Programa de Contingencias Operacionales, conforme a los antecedentes que se exponen a continuación.

Durante la tramitación de la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2025, se aprobaron recursos para abordar el problema de las listas de espera, que actualmente reúne a más de tres millones de personas a lo largo del país. Los fondos involucrados corresponden a la glosa 07 del Programa de Contingencias Operacionales, de la Partida del Ministerio de Salud, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Este Programa se incrementará en \$73.000 millones sujeto a la entrada en vigencia del proyecto de ley de licencias médicas de grandes emisores, correspondiente al Boletín N° 14.845-11. Dicho aporte se financiará con la reducción del ausentismo en el Sistema Nacional de Servicios de Salud producto de las mejoras en la fiscalización, para lo cual el Ministerio de Salud fijará metas a más tardar en el mes de febrero del año 2025, y con el aumento de ingresos por cotizaciones de FONASA respecto de los estimados para el año 2025.”.



Según ha trascendido en forma pública, la Dirección de Presupuestos aún no ha concretado el traspaso de dichos recursos a pesar de que han transcurrido más de dos meses desde la publicación de la iniciativa legal a que se refiere la glosa precitada (Ley N°21.746 - Diario Oficial 24/05/2025).

En mérito de lo expuesto, solicito se sirva informar sobre los siguientes aspectos:

- Razones por las cuales aún no se ha realizado la transferencia de los \$73 mil millones asociados a la glosa 07 del Programa de Contingencias Operacionales y fecha en que se efectuará el pago.
- Gestiones realizadas para dar cumplimiento a lo previsto en la misma glosa.

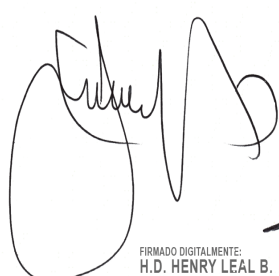
Sin otro particular, y esperando una buena recepción de esta solicitud, se despide atentamente,

HENRY LEAL B.
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

DANIEL LILAYÚ V.
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

MARLENE PÉREZ C.
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

MARTA BRAVO S.
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. HENRY LEAL B.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARLENE PÉREZ C.

